



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL XI ENCUENTRO UNIVERSITARIO, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

*Ciudad de México, a 14 de octubre de 2019*

Buenos días señora ministra Yasmín Esquivel, señor magistrado Felipe Fuentes.

Bienvenidas y bienvenidos todos ustedes jóvenes universitarios. Este encuentro universitario que se celebra en esta ocasión, como su nombre lo indica, trata de ser un acercamiento entre la Suprema Corte y el Poder Judicial de la Federación con los jóvenes.

Acercarnos, conocernos, dialogar; que ustedes sepan lo que estamos haciendo, y que nosotros sepamos sus inquietudes, sus problemas, sus visiones, sus aspiraciones. Espero que este encuentro sea fructífero, y que vivan ustedes experiencias muy enriquecedoras.

Sin ir más lejos, el día de hoy se concluirán los trabajos de la sesión de este día con la grabación del programa de *Justicia TV* “Derecho a Disentir”, aquí estarán nuestras jóvenes conductoras, nuestros jóvenes conductores, con un grupo de ustedes, que han sido seleccionados con un sistema que se planteó por la organización del encuentro, y aquí dialogarán y discutirán directamente, y este programa se estará grabando y será transmitido el próximo miércoles.

Este es un ejemplo de cómo estamos queriendo en el Poder Judicial de la Federación comunicar diferente. Estamos haciendo un gran esfuerzo por acercarnos a la gente con modelos novedosos a través de las redes sociales, a través de haber transformado el Canal Judicial en *Justicia TV*; con una apuesta hacia la gente pero sobre todo hacia los jóvenes, con programas que tienden precisamente a ser atractivo este medio de comunicación a la juventud, pero que también busca ser un espacio plural y democrático en donde se escuchen todas las voces; un canal del Estado abierto a la democracia, abierto al debate y abierto a la crítica.

Esta nueva forma de comunicar no ha estado exenta de críticas, se dice que los jueces debemos hablar solamente a través de nuestras sentencias, y esto me parece que era válido en el siglo pasado y puede seguir siéndolo en algunos países, pero en un país como México, en una coyuntura como la que vivimos, en un país

en el cual los jueces no tenemos la legitimidad que deberíamos de tener, en un país donde la gente nos observa a los jueces, alejados, ajenos al dolor de los ciudadanos, ajenos a los cambios sociales que requiere nuestro país, me parece que los jueces no podemos quedarnos estáticos, no podemos quedarnos encerrados, me parece que los ministros no podemos seguir viviendo en una esfera de cristal, a la cual no puede acceder nadie.

Los jueces, estoy convencido de que hoy y en México, tenemos que acercarnos a la sociedad y tenemos que hacerlo con los medios modernos que la tecnología da precisamente para acercarnos a la sociedad.

Pero además hay otro elemento que pasa totalmente inadvertido, el presidente de la Corte es también el Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, y en tal carácter no tiene una función jurisdiccional, tiene una función político-administrativa, en la cual como cualquier titular de un poder, de una dependencia, de una entidad del Estado, no solo tiene la atribución sino la obligación de explicarle a la sociedad lo que se está haciendo, de explicarle a la sociedad que hemos acusado recibo de sus críticas, que hemos acusado recibo de su insatisfacción y que estamos trabajando para mejorar esta situación.

Esta nueva estrategia de comunicación, sin duda lleva e implica riesgos, la única manera de no correr riesgos es no hacer nada. Si queremos que el país cambie, si queremos que el Poder Judicial mejore, si queremos que el Poder Judicial se modernice, tenemos que correr riesgos. Solo no corre riesgos aquel que no avanza, aquel que se condena a la mediocridad, o estar sentado esperando que los demás progresen, avancen y evolucionen. Y por ello estamos corriendo riesgos a pesar de las críticas, y lo estamos corriendo al combatir la corrupción y el nepotismo, al apostar por la paridad de género en concursos exclusivos para Juezas de Distrito y Magistradas de Circuito, lo estamos corriendo al cambiar la forma como se educa a nuestros Jueces y Magistrados, lo estamos corriendo haciendo más rígidos los requisitos para ratificar a los Jueces y a los Magistrados, y lo seguiremos haciendo, porque la única forma de hacer diferencia en este mundo es correr riesgos.

Corran siempre riesgos, cuando la gente les diga que no pueden, ustedes digan que sí pueden. Corran siempre riesgos, atrevanse a hacer diferencia, en ustedes está el futuro de México, parafraseando a Benedetti, no se queden sentados al borde del camino, no se salven, corran riesgos. Corran riesgos para tener un país mejor, corran riesgos para ser juristas que hagan diferencia, que transformen este país, que entiendan el dolor y el sufrimiento de la gente y que conecten sobre todo con aquellos más desprotegidos, más pobres, discriminados, los que son hechos a un lado por su origen étnico, por su orientación sexual. Conecten con la realidad del mundo para que sean juristas que a su vez se constituyan en motor del cambio social.

En ustedes está la esperanza de tener un país diferente. El Derecho no puede ser un obstáculo al cambio social. El Derecho debe ser motor del cambio social, y ese

motor está en la juventud, en las nuevas mujeres que no permitirán más discriminación, que romperán los techos de cristal y que lucharán palmo por palmo por tener el lugar que se merecen. Por los jóvenes varones que entienden que el mundo ya cambió y aprenden a respetar a la mujer y a evitar en todo lugar el acoso, la discriminación, la violencia y la ofensa a la mujer.

Con juristas que vean más allá del expediente, de las teorías del Derecho, de las teorías de la filosofía del Derecho, o del Derecho constitucional y entiendan que el Derecho sirve para la gente o no sirve para nada. El Derecho sirve para tener un mejor país o no sirve para nada. El Derecho sirve para tener un mundo mejor o no sirve para nada.

A cualquier rama que ustedes se dediquen nunca pierdan de vista el dolor y el sufrimiento de los seres humanos, de verdad. Los que están atrás de todas las teorías, atrás de todos los papeles, atrás de todos los expedientes.

Coadyuven a que tengamos un sistema jurídico con un rostro real, a que tengamos un sistema jurídico que apueste por una justicia verdadera, por una justicia que abrace a todas y a todos, pero que iguale la cancha a los más desprotegidos, porque los derechos humanos son, como ha dicho Ferrajoli, la ley del más débil. Sean ustedes instrumento de los más débiles para equiparar la cancha, sean ustedes instrumento para que tengamos ese país en el que todos hemos soñado.

Nunca renuncien a sus sueños. Si seguimos haciendo las cosas como hasta ahora, tendremos los mismos resultados, atrévanse a ser diferentes, atrévanse a correr riesgos, atrévanse a llevar en su pecho el amor por este país, pero no con conductas patrioterías sino con un nacionalismo que se funde en los derechos, en la igualdad, en el progreso, en el desarrollo y ante todo en la paz.

Tengo una enorme confianza en la juventud. México está cambiando y logrará el cambio verdadero, gracias a todas ustedes y a todos ustedes. Nunca pierdan la fe, nunca pierdan la esperanza. México está cambiando y seguirá cambiando porque somos muchos y muchas las mexicanas y los mexicanos que estamos comprometidos con un cambio verdadero y que estamos comprometidos por tener un país mejor en el que brille la igualdad, la justicia y la paz.

Voy a proceder a la inauguración formal de este encuentro, les pido que se pongan de pie. En la Ciudad de México siendo las 9:36 horas del catorce de octubre de dos mil diecinueve declaro formalmente inaugurada la XI edición del Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación. Les deseo el mayor de los éxitos en estos trabajos, que tengan unas jornadas inolvidables que los marquen para bien, que los llenen de ilusión y de esperanza. Muchas gracias.

----ooOoo----